

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL A IMPLEMENTAR, SUPERVISAR Y REGULARIZAR EL SERVICIO DE CONSUMO ENERGÉTICO EN TODO EL PAÍS, PERO CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS ESTADOS DE SINALOA, SONORA, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR Y CHIHUAHUA, QUE SON LOS ESTADOS DEL NORTE DEL PAÍS QUE MÁS GOLPES DE CALOR REGISTRAN Y QUE SE ATIENDEN CON MENOS URGENCIA DE LA SEN. ADRIANA LOAIZA GARZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

De la Sen. Adriana Loaiza Garzón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a través de la Comisión Federal de Electricidad a implementar, supervisar y regularizar el servicio de consumo energético en todo el país, pero con especial énfasis en los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur y Chihuahua, que son los estados del norte del país que más golpes de calor registran y que se atienden con menos urgencia; así como implementar un plan tarifario base transparente y al alcance del grueso poblacional.

La Senadora Adriana Loaiza Garzón: Con su venia, señor Presidente.

Compañeras y compañeros legisladores:

La temporada de verano en nuestro país ya empezó desde hace unos meses, los estados del norte y del sur de la república son los que tienen buenas playas y excelentes destinos turísticos para pasar vacaciones, pero con ello viene un calor muy fuerte, con temperaturas muy elevadas.

Durante años, tenemos sobre entendido que el gobierno administra problemas, más no los resuelve de fondo y esto no puede pasar sin que el desconocimiento o descontento social no se haga presente. Lo cierto es que muchos de los encargados de resolver los problemas están ocupados o enfocados en otros temas dejando la operatividad de lado. Esto no quiere decir que lo haga a conciencia o que no les importe, es sencillamente porque son temas que no tienen en el tintero o simplemente no son su prioridad.

En épocas de calor, viene también la época de lluvias y con estas los rayos, truenos y relámpagos, es muy fácil que se sobrecarguen los generadores de energía (los pobladores de estos estados me entenderán fácilmente), y llegan a tardar hasta cuatro o cinco horas en reparar las fallas eléctricas, sin importar el calor y sofocación que exista, ni la conservación de alimentos. Es de vital importancia que la Comisión Federal de Electricidad haga gala de su slogan de **“empresa de clase mundial”** y que evite este tipo de tardanzas en un país, donde ya no coinciden con la época en que vivimos.

Como ustedes recordarán, estoy en funciones desde hace poco más de cinco meses, y al igual que todos los legisladores, por Ley, termino mi encargo el próximo 31 de agosto de este año, y no quiero dejar pasar ni un momento de mi actividad legislativa y de trabajo, para pedirle a esta Soberanía que en aras de sus facultades apoye esta petición y se pronuncie para que exhorte a la Comisión Federal de Electricidad, que ponga en sus prioridades, que anote en su agenda y que regule la operatividad en estos estados de la república y/o en cualquier otro que presente estas fallas. No debemos pasar más incomodidades innecesarias ni desperfectos por falta de continuidad.

De igual manera, le pido al recién propuesto director general de esa empresa, el senador Bartlet, que tome nota de las áreas de oportunidad que necesita la oficina que podría usted dirigir el próximo primero de diciembre. Dejo de lado las voces encontradas en usted que hablan en lo positivo como en lo negativo, pero si es usted el que va a dirigir esa empresa de participación estatal, le pido desde esta tribuna que además de luchar por los intereses nacionales e internacionales, también incluya la operatividad que los ciudadanos necesitamos para vernos

beneficiados y tener un excelente servicio de luz en nuestras casas, sin importar su condición social como son los núcleos ejidales, ejidos, rancherías y cualquier lugar donde exista un grupo de personas viviendo.

No soy de profesión ingeniera, pero puedo decirle que si nos enseñan a usar correctamente los equipos enfriadores, evitaremos colapsos energéticos que usan como pretextos para la tardanza en reparar las famosas fallas, lo cual no desconfío que este sea el problema, lo que es inaceptable es que tarden tanto en atender las faltas de energía en lugares donde es de vital importancia, y si saben cómo prevenirlo ¿Por qué no educarnos en ello?

Por último y más importante, le pido al ejecutivo federal que implemente un plan tarifario accesible, real y al alcance de la mayoría de los usuarios. Sabemos de antemano lo difícil que es ganar dinero para mantener nuestros hogares y que no debemos permitir que además del grueso de impuestos, se desmorone el sustento económico de las familias a través de los cobros excesivos del servicio de luz, **y que se evite a toda costa, que los accesos a tarifas bajas sean rehén o bandera mezquina de campañas electorales. ¡Ya no!**

La operatividad, la publicidad educativa, sobre cómo usar la energía y la tarifa accesible son muy importantes, debemos estar a la altura del crecimiento económico y generacional.

Por ello, el punto de acuerdo propuesto sería.

PRIMERO: Que esta soberanía exhorte al Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Federal de Electricidad, y por ende en sus oficinas a lo largo del país, a dar un informe a esta soberanía sobre las acciones que implementan en los estados del norte del país (Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur), para atender las faltas de energía, y de igual forma que diga el porqué de las tardanzas para resolver este tipo de eventualidades.

SEGUNDO: Que esta soberanía, exhorte al gobierno del presidente electo, a tomar nota de las áreas de oportunidad y prioridades de nuestro país. Que se haga gala del slogan “**empresa de clase mundial**”.

TERCERO: Que esta soberanía, exhorte al gobierno del presidente electo, a implementar una tarifa accesible para el grueso poblacional, para que se evite a toda costa que los accesos a tarifas bajas o subsidios sean rehén o bandera mezquina de campañas electorales en el país.

Es cuánto.